

CONVOCATORIA ACTUALIZADA DE BECAS PARA LA 11ª EDICIÓN DEL TÍTULO PROPIO DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ DE ESPECIALIZACIÓN EN “AGUA, SANEAMIENTO E HIGIENE EN COOPERACIÓN INTERNACIONAL”

La Dirección del Título Propio de Especialización en “Agua, Saneamiento e Higiene en Cooperación Internacional” pone a disposición de los estudiantes el 10% bruto de los ingresos económicos del posgrado, repartidos **en 6 ayudas** destinadas a reducir la cuantía de las matrículas del posgrado, siempre y cuando se alcance el número mínimo de 20 estudiantes inscritos (si se superase esta cifra, se espera poder ofrecer alguna beca más).

Las ayudas previstas son las siguientes:

- **1 BECA-COLABORACIÓN DE 840 EUROS €** de cuantía para un alumno/a que desempeñe durante el curso funciones de apoyo a la coordinación académica.
- **2 BECAS-ONG DE 640 €** cada una para otras dos personas que acrediten una vinculación actual o reciente con alguna ONG del sector.
- **3 BECAS-GENERALES DE 640 €** cada una de carácter general para el resto de los solicitantes.

En todos los casos se valorará la situación económica de los solicitantes y sus méritos académicos y/o profesionales.

LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS SON LOS SIGUIENTES:

1. Solicitud debidamente cumplimentada (se adjunta modelo).
2. Declaración del IRPF correspondiente al ejercicio de 2018 (o certificado de exención de la declaración).
3. Ficha informativa del expediente académico o documento que acredite las calificaciones (en caso de no haberse adjuntado a la preinscripción).
4. Certificado de empresa o profesional en que conste de manera fehaciente la experiencia laboral del solicitante.
5. Copia del justificante de demanda de empleo (DARDE), en el caso de encontrarse en esa situación.
6. Acreditación de vinculación a una ONG o institución de cooperación o humanitaria del sector (para quienes opten a esas ayudas específicas).

Si las circunstancias lo precisasen, podrá requerirse a los demandantes de las becas una ampliación de los datos solicitados.

Las direcciones de correo electrónico para la entrega de la documentación son: carmen.leiva@uah.es.

No obstante, también es posible la entrega en mano, dentro del plazo establecido más abajo (salvo agosto), en la siguiente dirección: Universidad de Alcalá Unidad Docente de Geología – Edificio de Ciencias Campus Universitario, Cra. Nal. II, km. 33,600 28871 Alcalá de Henares – Madrid Tfno.: 918854904 - Fax: 918855090

El plazo establecido para la recepción de la documentación finaliza el lunes 11 de septiembre de 2019 a las 14 horas. La resolución de la presente convocatoria se hará pública a partir del día 13 de septiembre de 2019, y se comunicará expresamente a los beneficiarios de las ayudas. Las becas solo se harán efectivas si se cuenta con el número suficiente de alumnos/as para realizar el curso.

Alcalá de Henares, 6 de marzo de 2019